

La Consejería y el sector agrario temen perder fondos del reparto de la nueva PAC

EP

MURCIA. El Ejecutivo autonómico y el sector agrario regional rechazaron ayer la propuesta del Gobierno de España para la aprobación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el periodo 2023-2027, «ya que la idea del Ministerio sitúa a los ganaderos y agricultores de la Región a la cola de beneficiarios de las ayudas europeas», informaron fuentes de la Comunidad en una nota de prensa.

El consejero de Agricultura, Antonio Luengo, mantuvo una reunión con representantes de las organizaciones agrarias Coag, Asaja, UPA y Fecoam de cara a la celebración de la Conferencia Sectorial de la PAC del próximo jueves. El consejero mostró «la gran preocupación del sector agrario y la decepción del Gobierno regional con el ministro Planas, una situación compartida por la gran mayoría de comunidades autónomas». Añadió que países como Francia o Alemania ya tienen definido el reparto que en sus países van a realizar con las ayudas comunitarias, «pero el Gobierno de Sánchez sigue sin aclarar de qué forma van a beneficiar los fondos a nuestros agricultores y ganaderos».

Desaparición de ayudas

Entre los perjuicios que sufriría el sector agrario regional, destacó «la desaparición de las ayudas al secano, afectando especialmente al almendra, la pérdida de la mayoría de las ayudas a la ganadería o la reducción del pago básico a la totalidad de los ganaderos». Junto a ello, lamentó que el ministro «incumpla la promesa realizada en Murcia de incluir a los agricultores de frutas y hortalizas en el reparto de ayudas».

A esto se suma, según el consejero, «que no existe un ecoesquema para el Sureste, que debía recoger las peculiaridades de nuestra tierra, incluyendo ayudas para compatibilizar la labor agraria con la lucha frente a la desertificación o la escasez de lluvias, lo que complica la actividad del sector, al estar en desventaja con otras regiones». Criticó «la falta de transparencia del Ministerio de Agricultura, que lleva dos años celebrando reuniones sin aportar datos, informes o estudios que nos permitan hacer una profunda valoración técnica a la hora de tomar la decisión definitiva».



El río Tajo a su paso por Aranjuez, junto a la zona monumental del palacio. LA VERDAD

Un experto detecta un «error» del Ministerio, que infla en un 27% el caudal ecológico del Tajo

Luis Garrote, catedrático de Ingeniería Hidráulica, sostiene que el flujo no debe pasar de 6,2 m³/s en Aranjuez, lo cual dejaría el Trasvase casi intacto

M. BUITRAGO

MURCIA. Luis Garrote, catedrático del Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Madrid, considera que el Ministerio para la Transición Ecológica «ha cometido un error importante que debe subsanarse» en el método de cálculo de los caudales ecológicos del Tajo, sobre todo en la zona de Aranjuez, que, a su juicio, están sobreestimados en un 27%. Según el análisis realizado por Garrote, el caudal ambiental medio en este tramo debe ser de 6,2 metros cúbicos por segundo, y no de 8,6, como proponen la Confederación Hidrográfica del Tajo y el Ministerio.

La corrección del flujo de agua en Aranjuez significa que apenas se producirían recortes en el Trasvase para el regadío del Levante, frente a la reducción de 80 hectómetros que comporta la propuesta del Ministerio, el 40% de la transferencia media anual para la agricultura. Luis Garrote es uno de los expertos que asesoró al presidente Pedro Sánchez para elaborar la Agenda 2050 en materia de agua, como señaló el dirigente del Sindicato Central de Regantes (Scrats), Lucas Jiménez.

Este último se ha basado en el estudio de Garrote para rechazar

los cálculos del Ministerio en las recientes reuniones mantenidas con la vicepresidenta Teresa Ribera y el director general del Agua, Teodoro Estrela. Recalcó que el Sindicato había informado con anterioridad sobre este error en la metodología, pero que el aviso cayó en saco roto.

El catedrático de Ingeniería Hidráulica sostiene en su informe que los valores de distribución de caudales que se tomaron en el año 2009 «no son correctos en la actualidad, puesto que corresponden a los resultados proporcionados por una versión antigua del modelo Simpa (Sistema Integrado de Modelación Precipitación-Aportación), que se ha quedado obsoleto y abarca un periodo innecesariamente corto (de 1980 a 2005)». Añade que este método no es el mismo que se ha aplica-

DIFERENCIAS DE CÁLCULO

► **Aranjuez.** El Ministerio propone 8,6 m³/s en el año 2026. Luis Garrote indica que deben ser 6,2 (un 27% menos).

► **Toledo.** El Ministerio propone 17 m³/s (ahora son 10), mientras que el catedrático lo rebaja a 15,8 (un 6,6% menos).

► **Talavera de la Reina.** 17,8 m³/s propone el Ministerio (ahora son 10), y Luis Garrote lo rebaja a 16,9 (5,2% menos).

do a todas las masas de agua del actual ciclo de planificación.

A su juicio, se debe aplicar la nueva versión del modelo, que abarca un periodo más amplio, de 1980 a 2018. Sobre esta base,

considera que el Ministerio debe subsanar el error detectado. «Si se adaptan los cálculos por métodos hidrobiológicos a la versión más reciente del modelo Simpa, el caudal ecológico se reduce considerablemente», indica el catedrático, pasando de los 8,6 m³/s propuestos a 6,2.

Hábitat del barbo adulto

Los caudales ecológicos deben garantizar el 50% del hábitat potencial útil. El punto de cálculo que se ha tomado como referencia es el tramo entre Aranjuez y Bolarque (en los embalses que nutren el Trasvase), donde el Ministerio ha considerado el hábitat potencial del barbo adulto, que es la especie más restrictiva en esta zona. La relación entre los metros cuadrados de hábitat y el caudal determina un valor que sirve de base para establecer el caudal ecológico de la totalidad del tramo. A partir de ahí, el cálculo del Ministerio es erróneo por aplicar un modelo obsoleto, según Luis Garrote.

El Sindicato de Regantes del Trasvase insistirá en que el Ministerio subsane —durante los seis meses del periodo de alegaciones— lo que considera un error de cálculo en base a este estudio.

Toledo y Talavera de la Reina verán pasar más agua por el río

M. B. B.

MURCIA. Entre un modelo y otro existen «diferencias muy significativas» a la hora de establecer los futuros caudales ambientales del Tajo, según el catedrático Luis Garrote, para quien la Confederación Hidrográfica del Tajo y el Ministerio se han basado en un sistema obsoleto. Aplicando la versión actualizada, el experto señala que el caudal en Aranjuez

está sobrevalorado en un 27%. De la misma forma, indica que también habría que reducir los caudales propuestos en Toledo y Talavera de la Reina, que tendrían que ser un 6,6% y un 5,2% inferiores respectivamente.

La capital de Castilla-La Mancha contará en cualquier caso con un flujo superior al mínimo actual de 10 metros cúbicos por



Luis Garrote

segundo. La Dirección General del Agua del Ministerio acometerá inversiones en la red de depuración de la Comunidad de Madrid para mejorar la regeneración de las aguas de los ríos

Manzanares y Jarama, que terminan finalmente desembocando en el Tajo, y degradando el tramo medio de esta cuenca.

El catedrático de la Politécnica de Madrid Luis Garrote detallará el lunes en un webinar el contenido de su informe sobre los caudales ecológicos, en un acto organizado por el Sindicato Central de Regantes del Trasvase Tajo-Segura.